

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Lit. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comendados se estimen á precios convencionales en la administración calle del Rubio, 28, pral.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXII. NUM. 4925 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 22 DE MAYO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

POR POCOS DIAS SOLAMENTE OCASION SIN IGUAL.

VENTA POR CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES.

15, PUERTA DEL SOL, 15.

En el lugar correspondiente va el anuncio con el detalle y precio de los géneros á realizar.

LOS VAPORES FRANCESES (MENSALJETAS) saldrán para Filipinas el 11 de junio y 9 de julio, Agencia, 31, Alcalá.

PRIMERA EDICION.

Anoche se recibieron en el ministerio de Estado los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS, que hoy publica la Gaceta:

Versalles, 21 (5 y 20 tarde.)
Nuestras tropas acaban de entrar sin disparar un tiro en Paris, por la puerta de Saint-Cloud.

Versalles, 21 (7 y 15 tarde.)
Las tropas han entrado en Paris sin hallar gran resistencia.

Varios miembros de la Commune han huido.

La Gaceta de hoy contiene varios decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, nombrando vocales del consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar, á los tenientes generales D. Antonio del Rey y D. José Mackenna y Muñoz, á los diputados D. Eugenio Montero de los Rios y D. José Luis Albareda, y á los senadores D. Manuel Silvela y don Camilo Labrador.

Por la dirección general de Aduanas se ha resuelto que la prescripción contenida en las partidas 164 y 165 del arancel, referente á las encuadernaciones, es solo aplicable á los libros en rústica ó con cartones de resguardo, y que en el adeudo de los libros con encuadernaciones de otras materias se deduzca el peso de estas y se aforen por sus respectivas partidas del arancel, entendiéndose que la pasta pertenece á la 300 de la vigente tarifa.

En el mercado de granos de ayer se vendió la fanega de trigo de 14'25 á

13 pesetas, y la de cebada de 6'68 á 6'75.

Segun los partes recibidos, en la dirección general de Comunicaciones, ayer solo llovió en Palencia.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Palma de Mallorca, 21.

Ciento dos diputados por provincia y compromisarios han procedido á la elección de 4 senadores.

El Sr. Lanza, médico, obtuvo 52 y ha sido elegido senador.

D. Mariano Quintana, obtuvo 51.

El Sr. Ory, 51.

El Sr. Cervera, médico, 49.

El señor conde de Montenegro, 49.

García Blanco, 47.

El señor marqués de la Romana 46.

Y el Sr. Torrella, 45.

Se ha prorogado la sesión para nombrar 3 senadores.—Fabra.

Ayer tarde ofreció la plaza de toros de Madrid, donde se verificaba la corrida á beneficio de los asilos de caridad provincial, un espectáculo que no hay palabras con que calificarlo. El ganado, de Miura, traqueteado y molido, como dice el Imparcial, por el encajonamiento y traslación desde Andalucía á Madrid, no correspondió á las esperanzas de los aficionados, presentándose en el general rebelde, huido y blando al hierro; pero la verdad es que la gente estuvo desgraciada como nunca, y esto influyó en el poco juego que dieron las fieras. Mas cuando llegó el escándalo á lo sublime fué cuando se trató de echar al corral á un toro que no pudo despachar el matador. El toro en cuestión, según dice el periódico citado, se propuso no abandonar la plaza, y los pocos cabestros que tenía dispuestos la empresa y los tres picadores que salieron á auxiliarles hubieran sido inútiles, á no haberse arremetido aquel de sus primeros propósitos.

Noche cerrada y salió el sétimo toro, que no encontrando en la arena bicho viviente, se consideró ofendido, y fué á encajonarse entre barreras, donde ya un público numeroso las invadía con objeto de abandonar el edificio. Escusado es decir cuantos sustos, revolcones y

saltos mortales produjo el embarrerado animalito, sin consecuencias graves, afortunadamente.

Por último, el octavo toro se quedó en el chiquero, sin duda para presentarse en mejor ocasión.

De las magníficas moñas que debían lucir los toros, solo apareció clavada la de la señora duquesa de Medinaceli, una de las de mas gusto y riqueza, fabricada en casa del florista D. Elias Gomez, y que tanto ha llamado la atención en su almacén de la calle de la Montera.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Versalles, 21 (10 noche.)

Un despacho del comandante Treves anuncia que ha entrado á las tres y media de la tarde por la puerta de Saint Cloud con infantería de marina, que se han posesionado de la puerta, cortando los hilos del telegrafo.

Otro despacho de las cinco de la tarde anuncia que una bandera de parlamentario ha sido enarbolada sobre la puerta de Anteuil. Se cree que los insurrectos quieren entregar la puerta. De informes particulares, resulta que el regimiento 37 de infantería del ejército de Vinoy ha entrado el primero en la puerta de Saint Cloud.

Un despacho del general Cissey informa que han venido parlamentarios para anunciar la evacuación por los rebeldes de Malakoff y del fuerte de Montrouge.

Esta noticia es exacta.

Ocupando las tropas, al mando del general Cissey, Malakoff y Montrouge, las baterías de las fortificaciones siguieron disparando.

A las siete de la tarde dos regimientos han penetrado por Anteuil, pasando mas allá del viaducto del ferro-carril de cintura, han encontrado poca resistencia.

Reina gran pánico en Paris. Asegúrase que Félix Pyat, Pascual Grousset y otros jefes han huido.

Fabra.

La repentina variación atmosférica de los últimos dias ha influido en la salud pública, como era de esperar; así fué que se manifestaron bastantes congestiones cerebrales y pulmonales, apoplejías, hemotisis, cólicos, diarreas, disenterías, oftalmías, catarros de diversas membra-

nas mucosas, pulmonías y pleuresías. Los enfermos crónicos, sobre todo los de reumatismo y afecciones pulmonales, han experimentado agravaciones, y la mortandad ha escedido el término medio de la que acostumbra ocurrir en épocas análogas.

Dice la Epoca:

«En vista de la incompatibilidad material que por la premura del tiempo hay para que ni aun en el seno de la comisión puedan discutirse los presupuestos con la amplitud que merecen, el Sr. Euduyen presentará oportunamente una enmienda para que se autoricen las vigentes hasta el 31 de diciembre. De este modo podrán ser los primeros examinados con toda atención despues de las vacaciones del verano.»

De Bayona dicen á un colega que los carlistas parece que preparaban algo, siendo el Sr. Rada el alma del movimiento. La misma carta asegura que los cabreristas siguen apartados por completo de D. Carlos.

El Tiempo dice que serán 70 los discursos que se pronunciarán por los diputados de oposición sobre la reforma legislativa.

La Epoca dice que jamás se ha concedido en las épocas pasadas preferencia alguna al presidente del Senado sobre el del Congreso en los actos oficiales de palacio.

El infatigable escritor democrata doctor don Salustiano Sotillo, catedrático de Historia natural, del instituto de Valencia, entre otros trabajos, acaba de publicar un librito de recreo é instrucción, dedicado á la respetable clase de artesanos de Valencia. En esta obra, escrita en un lenguaje ameno, al par que sencillo, se procura la vulgarización de la ciencia, dando á conocer los principales caracteres, costumbres y utilidades de los animales, procurando destruir añejas preocupaciones. Procura justificar á los naturalistas, de la calificación de materialistas que se acostumbra á darles, demostrando que antes por el contrario, el conocimiento de las maravillas que encierra la naturaleza, conduce á la cultura de la inteligencia y al conocimiento del Hacedor.

Las noticias sobre la salud del rey de Italia, dice una carta de Florencia, no son muy alarmantes. Como á tantos otros, no le ha probado el clima de Florencia. Había ido á Valdiere en los Alpes, pero las lluvias han imposibilitado las partidas de caza. El rey ha tenido frio en los montes de Valdiere, y está ahora en Mandria, cerca del Véneto, sujeto á un tratamiento que retardará su regreso.

Dico una carta de Roma fechada el 13 «Los empleados que no quisieron prestar juramento á la invasión reciben su salario ó sus pensiones, merced á los donativos que el universo entero envía á la santa sede. Jamás se había visto un espectáculo semejante, un triunfo tan patente de la fuerza moral.»

A principios del próximo junio quedará terminada la construcción del gran teatro que se está edificando en Cadiz.

El Sr. D. Francisco Rios Rosas ha presentado las siguientes enmiendas á la ley del matrimonio civil:

1.º Que los católicos que lo tengan por conveniente (que sin duda serán todos), puedan contraer matrimonio sagrado, siendo válido para los efectos civiles con solo pasar al registro civil la certificación del cura y sin ser necesario repetir el acto en presencia del juez municipal. Los que así lo contraigan, como lo exige la congruencia y consenso de los actos entre sí, deben obtener, en caso necesario, las dispensas de la Iglesia, ya en Roma, ya ante su respectivo prelado, libre de todo gasto.

2.º Los católicos que quieran contraer solamente el matrimonio civil, lo verificarán así libremente, y si tuvieren impedimento, podrán solicitar las dispensas del poder temporal. Creemos que pocos casos ocurrirán entre católicos, en que sea preciso recurrir á este expediente.

Por último, los de los diversos ritos fuera de la Iglesia católica, deben contraer el matrimonio civil obligatorio, sin perjuicio de que lo solemnien también en la respectiva comunión de su rito especial.

La Igualdad no cree aun que las tropas hayan entrado en Paris sin resistencia, y espera que los federales ó comuneros sabrán resistir hasta morir en el interior de la gran ciudad, si las tropas han traspasado la muralla.

Por los que puede encerrar esta grosera habitación.

—Estoy segura—respondió la señorita Grant,—que no aprenderéis nada desventajoso al señor Edwards, si los misterios de esta choza aislada os fuesen revelados.

—Es posible: pero al menos sabríamos quiénes.

—Ya lo sabemos, mi querida señorita Temple. Su historia me ha sido ya contada por vuestro primo.

—El jerif todo lo sabe; vos le vereis el mejor día descubrir la piedra filosofal. ¿Qué os ha dicho?

—Cosas que parecen positivas. Me ha dicho que Nathaniel Bumpo había pasado casi toda su vida en los bosques, donde había hecho conocimiento con el Viejo John.

—¿De veras? pero este es un hecho conocido de todo el mundo.

—Su intimidad viene de que Media de Cuero ha salvado la vida de John en una batalla.

—Nada hay mas verosímil,—dijo Elisabeth con un poco de impaciencia,—pero ese no es el sugeto que nos ocupa.

—Perdonad mi ignorancia,—replicó Luisa,—Yo no hago sino repetir una conversación que he oído hace poco entre mi padre y el jerif. Este último decía que el rey de Inglaterra, muchas veces mantenía los oficiales de la armada en calidad de agentes cerca de las tribus indias. Estos agentes pasaban casi toda su vida á la orilla del desierto; se casaban raramente; y por lo tanto... ¡Esto es una grande perversidad, Elisabeth!... En fin, tenían hijos.

—Pasad eso por alto,—dijo la señorita Temple enrojeciéndose ligeramente.

—Vuestro primo añadió que estos hijos eran bien educados, que se les mandaba á los colegios de Inglaterra, y así se explica la educación del Sr. Edwards ha recibido: porque es casi tan sabio como vuestro padre y como el mismo Ricardo Jones.

—Eso da una alta idea de su instrucción. Así, siguiendo la hipótesis de Ricardo, Mohican será hijo ó abuelo materno de Olivier Edwards.

—Precisamente.

—A pesar de esa bella narración no estoy todavía bien convencida de la historia de nuestro misterioso jóven. El señor Ricardo tiene teorías para todo, y yo quisiera que me explicase por qué esta cabaña es la única en cincuenta mi-

llas á la redonda, cuya puerta no se abre á cualquiera que alee el picaporte.

—No le he oído decir nada sobre ello,—respondió la hija del ministro;—pero supongo que los cazadores, siendo pobres, desean, naturalmente, conservar lo poco que poseen; es alguna vez peligroso el ser rico, señorita Temple, y vos no podeis saber cuánto trabajo es el ser pobre.

—Ni vos lo sabreis mas que yo; así lo espero. En esta abundante tierra, un ministro de la iglesia no puede sufrir una privación absoluta.

—No hay extremo de miseria absoluta, para el que se somete á la voluntad de Dios,—dijo Luisa con voz abogada;—pero hay todavía otros padecimientos que desgarran el corazón. Vos no los comprendéis, señorita Temple. Mi padre ha sido misionero por espacio de muchos años en las nuevas colonias. Los fieles eran pobres y nosotros hemos escaseado muchas veces de pan. No podíamos comprarlo, y no queríamos pedirlo, por miedo de deshonrar el sagrado ministerio. ¡Pero qué de veces he visto á mi padre, llamado por sus funciones, abandonar á su familia enferma y llena de hambre, porque su ausencia le dejaba sin recursos! Sus desgracias doctóricas no podían hacerle despreciar los deberes de su estado: él iba á consolar á los demás, cuando él mismo tenía necesidad de consuelo.

—Pero al presente todo está concluido! La renta de vuestro padre os bastará...

—Si,—respondió Luisa bajando la cabeza para ocultar sus lágrimas,—porque no hay mas que para sostenerme.

La conversación había tomado un giro, que alejaba del espíritu de las jóvenes cualquier otro pensamiento que no fuese el de una caridad santa. Elisabeth abrazó tiernamente á su amiga, cuya viva emoción estalló en sollozos. Despues las dos prosiguieron su ruta á la sombra de los gigantes árboles que coronaban la montaña. Encontraron bajo las verdes ramas una dulce y saludable frescura, despues de una subida trabajosa, y en un día que comenzaba á ser abrasador. Veían de cuando en cuando la tersa superficie del lago Oisego á través del follaje, y el ruido de las ruedas, el golpeo de los martillos, se elevaban confusamente del valle, mezclando á las escenas de la na-

equivoca. ¿Debemos hacerle compañero de nuestros paseos íntimos? Sin duda que no; y si esta es nuestra altanería, así conviene á nuestro sexo.

Despues de haber visto alejarse á los jóvenes, Olivier murmuró algunas palabras incoherentes. Luego se dirigió hácia el lago, desató de la orilla uno de los barcos que estaban para el uso de la familia Temple y se puso á remar con vigor. Poco á poco fueron dulcificándose sus reflexiones; el ejercicio templó su cuerpo y refrescó su espíritu. Por otra parte, su delicadeza le hacía comprender las razones de la negativa de la señorita Temple.

El barco avanzaba rápidamente. Los arbolillos de la ribera desaparecieron de la vista de Edwards como si poseyesen el movimiento que provenia de sus propios esfuerzos.

Abordó cerca de la choza de Nathaniel, y despues de haber arrojado alrededor de sí una mirada investigadora, produjo un agudo silbido, que repitieron los ecos. A este anuncio, los perros, atados con correas de piel de gamo en un nicho de madera, comenzaron á ladrar lastimosamente y á moverse con furor.

—Hermoso Hector,—dijo Olivier silbando de nuevo.

Al sonido de esta voz, los perros se volvieron á su ni ho, pero nadie pareció. El jóven entró en la cabaña, donde esperó casi un cuarto de hora. Cuando salió, la perla se dirigió á él ladrando, como para rogarle que la librase de sus sadenas; mas el viejo Hector alzó la nariz y principió á gemir de modo que se hubiera podido oír á una milla á la redonda.

—¡Ah! ¿qué sientes tú, veterano de los bosques?—dijo Edwards.—¿Viene un hombre ó un animal?

Con la ayuda del tronco de un pino que estaba caído junto á la cabaña, subió á un cerro desde donde vio á Hiram Doolite que se deslizaba entre los matorrales con una rapidez poco comun entre los arquitectos.

—¿Qué quiere este individuo?—murmuró Olivier.—El no tiene negocios por aquí; pero está lleno de curiosidad, enfermedad endémica en los colonos. Pondré esto en orden por si acaso su fea figura seduce á los perros que le dejen pasar.

Dicho esto, Olivier aseguró la cerradura, colocando en una lana de hierro una cadenilla que sujetó á un candado,

Satisfecho con esta determinación, se volvió á su barco.

En el momento en que se preguntaba hácia qué parte del lago debía dirigirse, vio á lo lejos, en una embarcación de corteza de árbol, á Media de Cuero y John Mohican, é inmediatamente remó para reunirles.

Los viejos le acogieron con signos de amistad; pero ocupados en pescar, no le dirigieron al instante la palabra. Edwards se les acercó, puso codo en su brazo y lo arrojó al agua.

—¿Os habéis determinado á pasar hasta Wigwam?—preguntó Nathaniel.

—Sí, y todo lo he encontrado en orden; pero ese carpintero juez de paz, que se llama Hiram Doolite, corría los bosques. Me he apresurado á cerrar la puerta, suponiendo que tendría gana de hacer una visita; aunque por otra parte le creo demasiado cobarde para acercarse á los perros.

—No hay nada que decir en favor de ese hombre,—repuso Nathaniel.—Se abochorna de entrar en la cabaña, y me ha pedido permiso para ello; pero yo le he dado respuestas evasivas que le han desconcertado. Ved aquí lo que es tener tantas leyes; se ve uno obligado á dar su interpretación á las gentes de esta clase.

—Yo le creo menos bestia que malo,—dijo Edwards.—El se hace un juguete del jerif y temo que su imprudente curiosidad nos cause mucho embarazo.

—Si se aventura á ir mucho á Wigwam, le tiro,—dijo Nathaniel con la mayor sencillez.

Guardaos bien de hacerlo, Nathaniel; la ley estaría contra vos, y nos vendría mal á todos.

—Ostereo, amigo mio,—esclamó el cazador;—porque tenéis buena sangre en las venas, y lo sostendría lo mismo delante del juez Temple. ¿No es cierto, John?

—Este es un Delaware,—repuso Mohican,—y este territorio ha sido poseído por mi pueblo, y que lo dió en consejo á Manguede Feu, y la decisión de los Delawares durará mientras las aguas sigan su curso.

Despues de esta conversación, los tres amigos se pusieron á pescar en silencio; cogieron dos percas y truchas asalmonadas. Nathaniel, que había sido el más afortunado, celaba de nuevo su caña, cuando de repente aproximó su oído á

Dice el Ideal político de Murcia: «El día 15 debió tomar el primer baño la infanta doña María Luisa Fernanda, y ya se asegura que han de serle altamente provechosos.»

El 18 fué llevado á Archeda un magnífico jarrón de flores, que no sabemos qué admirar más, si la belleza de su forma, ó el gusto con que las flores le encajaban.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel Católica al fabricante valenciano don José Colomina.

En vista de la afluencia de concurrentes á visitar la exposición del Fomento de las Artes, situada en el salón de Proceres, subida de San Gerónimo, y del mayor número de objetos que diariamente se van presentando, la junta directiva ha dispuesto que esté abierto el local sin interrupción desde las seis de la mañana.

Los guardias números 122 y 141 y no el Inspector del Hospicio, como equivocadamente se dijo, fueron los que recogieron anteayer la niña que se hallaba en la Corredera baja, abandonada por su madre á causa de no tener, según decía, recursos para mantenerla, cuyo hecho pusimos anoche en conocimiento de nuestros lectores.

Dícese que desde el momento en que se declaró que los jóvenes de 20 años no necesitan del consentimiento paterno para servir en el ejército, se declaró igualmente que á la misma edad goza de los derechos políticos para votar.

Han terminado las exploraciones para el canal interoceánico por la vía de Napi. La distancia desde el Atlántico al Pacífico no llega á 30 millas, y la mayor altura es de 612 pies. Para obviar las dificultades de la elevación se construirán túneles y compuertas. La obra costará 30.000.000 de pesos.

En la madrugada del 17 de abril último han sido robadas varias alhajas pertenecientes á la iglesia de Santiago de Sigrás, ayuntamiento de Cambra.

La tercera representación de Don Fernando el Emplazado fué anoche tan brillante como las dos anteriores. El público que le enaba las localidades del teatro de la Alhambra aplaudió la mayor parte

de las piezas, llamando á la escena al autor repetidas veces, é hizo repetir la romanza coreada de barítono del acto tercero y un himno guerrero que el coro de hombres cantó con valentía sin igual.

La Constitución quita todo carácter de verosimilitud á los rumores de trastornos en Andalucía, porque no existiendo allí mas partidos políticos de importancia que el federal y el montpensierista, y no tratando ninguno de ellos de serse de la legalidad, es claro que todo intento que no se funde en esos núcleos, será imposible. En Andalucía, añade nuestro colega, no hay crististas. Este partido tiene su fuerza en el Norte y no se sabe si intentará algún acto que lo comprometa y destruya.

Los periódicos de Valencia hacen grandes elogios del guano minero artificial, llamado guano Solillo, invención del conocido y laborioso catadriático de Historia natural del instituto provincial de aquella ciudad, D. Saturniano Solillo. Esta nueva industria tiene un gran porvenir en nuestro país y ya hay dos productores que separamos de este artículo, de que hemos venido siendo tributarios del extranjero. El día en que se generalice el uso de estos abonos habrá alcanzado un gran triunfo la agricultura.

Parece que el Sr. Elduayen defenderá una proposición para que, atendida la gravedad de los proyectos que el señor ministro de Hacienda presenta con los presupuestos, y la imposibilidad de discutirlos con el detenimiento que merecen, las Cortes amplíen por seis meses el presupuesto vigente. Así lo dice un periódico.

Anoche, á las nueve cayó desde un balcón del piso tercero de la casa número 6 de la calle de Felipe III, á la calle, un niño de 12 años que estaba jugando con un hermano suyo. Fué conducido á la casa de socorro del quinto distrito, donde espiró á los pocos momentos.

La sociedad de los ferr-carriles valencianos ha oficiado al ayuntamiento de la capital manifestándole que se halla dispuesta á verificar las combinaciones necesarias con las demás líneas para establecer trenes de recoo durante los días de la feria que para el próximo julio proyecta aquella municipalidad.

El ayuntamiento de Barcelona ha otorgado la competente autorización á don Alejo Soujol (concesionario que es del ferrocarril urbano de Atarazanas á Gracia) para construir otro tranvía, que irá unido y será prolongación de aquel, partiendo de la Rambla frente á Atarazanas y terminando en la Barceloneta. De las

dos vías de que se compondrá, la de bajada recorrerá la calle de Dubajo Muralla, plaza San Sebastian, paseo de Alcolea y las calles de Ginebra, Mayor y del Juicio de la Barceloneta hasta frente los tinglados y los baños de mar; y la de subida seguirá el paseo del anden alto del Muelle, plaza de Palacio, Encantes, San Sebastian, Fustería, Ancha y Dormitorio de San Francisco.

La notable Revista mensual de filosofía que desde hace tres años se publica en Sevilla, adquiere cada día mayor reputación. En su último número publica artículos de los Sres. Boutezon, Krause, Machado, Castro (D. Federico), Sanz del Río y un excelente y concienzudo juicio crítico sobre la obra de Filosofía del derecho, del profesor de Coimbra señor Rodríguez de Brito, debido á la pluma de D. Manuel Poley y Poley.

Los periódicos de Málaga esperan que en la próxima feria de aquella capital los ganaderos de aquella provincia presenten cerca de 10.000 cabezas de ganado.

El tercer número de la Gaceta del banista es notable sin duda alguna por sus esmerados escritos y excelentes grabados. Figuran en dicho número las firmas de los Sres. Saiz Corlés, García Ladeveze, Nombela y Ruigomez. Contiene un grabado que representa los baños de Carvera del Rio Alhama y una vista panorámica de Castro Urdiales.

Para el mes que viene se establecerán trenes de recoo económico para la línea de Lisboa, aprovechando la fiesta del Corpus y alguna otra que en Portugal se celebra.

Una publicación importantísima va á comenzar en el mes próximo. Con el título de Biblioteca filosófica, van á ser impresas por primera vez en lengua castellana las obras de Platon, Aristoteles, Suarez, Raimundo Lullo, Luis Vives, Bacon, Leibnitz, Kant y otros célebres filósofos, traducidas al español por D. Patricio de Azcarate, autor de trabajos filosóficos de grande importancia.

Los editores de la Biblioteca filosófica, que son los que están publicando hace tres años la popular Biblioteca de instrucción y recreo, anuncian que solo harán una tirada de 500 ejemplares, y que no admitirán en ningún caso mayor número de suscritores que los primeros 500 que lo deseen, para lo cual se darán recibos numerados y se publicarán en las cubiertas de los tomos los nombres de los que se suscriban.

El director del periódico el Defensor del débil contra el fuerte ha presentado al Congreso una instancia con una propo-

sición de ley para que se active la sustanciación de las demandas que se entablen ó hayan entablado contra las sociedades de crédito, ferro-carriles, Bancos, etc.

TERCERA EDICION.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente despacho: Versalles, 22 (8 y 10 mañana).

El encargado de Negocios al ministro de Estado.—Madrid.

En Paris han entrado ya 45000 hombres.

Han hecho 700 prisioneros al apoderarse de la puerta y barrio de la Muette.

Thiers ha ido á Paris á las cuatro de la mañana.

La bandera tricolor flota en el arco del Triunfo.

Ningun diputado de la fracción del Sr. Canovas ha asistido hoy á la reunión antes de la sesión (del Congreso han tenido las oposiciones.

Como anunciamos ayer, hoy á las doce y media han ido á palacio el presidente del Congreso y los secretarios Sres. Ferragut y Rios Portilla con el ceremonial de costumbre á recoger del rey la firma de las tres copias del acta de la jura.

El Sr. Sagasta parece que será el que se encargue interinamente del ministerio de Fomento durante el período en que el Sr. Ruiz Zorrilla se consagra completamente al restablecimiento de su muy quebrantada salud.

Ha llegado á esta corte una comisión de la diputación provincial de Barcelona, compuesta de los Sres. Martorell y Simal, para pedir la destitución del gobernador civil.

Hoy se ha dado cuenta al Congreso de que el Sr. Montero Rios opta por el distrito de Palacio en Madrid y deja por lo tanto vacante el de Lalín.

El Sr. Soler ha formulado voto particular respecto del acta de Alcalá.

El Sr. Cruzada Villamil ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que se exceptúe de la venta la fábrica de tapices de Madrid y contine agregada al real patrimonio.

Parece que el capitán general de las islas Canarias ha propuesto al ministro de la Guerra algunas reformas en la organización de las milicias de aquel distrito, mejorando las condiciones de los oficiales que sirven en dicho instituto.

Ayer llegó á Sevilla el general Sr. Serano Bedoya; despues de breves días se dirigirá á Granada.

El regimiento de caballería de España que está en Granada ha sido destinado de guarnición á Baeza, en relevo del de Farnesio que va á aquella ciudad.

Hoy se ha expedido pasaporte al brigadier Sr. Fernandez Terán para Andalucía, y mañana emprenderá su viaje.

Hoy ha salido de Madrid para Andalucía, por el ferro-carril, un batallón del regimiento de infantería de San Quintín.

Parece que se ha mandado reconcentrar en Burgos toda la fuerza de la guardia civil de la provincia.

Ayer se recibieron en el ministerio de la Guerra los procesos instruidos contra los señores duque de Montpensier, conde de Geste y Saavedra, por haberse negado á jurar al ray.

Hoy se ha presentado al ministro de la Guerra el general Sr. Carbo, que acaba de llegar de la Habana.

Ayer estuvieron á visitar al Sr. Ruiz Zorrilla los Sres. Beranger, La Rigada, Moya, Eraso, Sierra, D. Pedro Mata y algun otro amigo.

El Sr. Ruiz Zorrilla sigue mejor y dentro de dos ó tres días saldrá para Palencia.

El Sr. Uloa ha estado hoy en palacio á firmar el decreto de autorización para presentar al Congreso los proyectos de casación criminal, reforma del código penal y algun otro.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros del Monte de Piedad 148843 rs., procedentes de 318 imposiciones, y se han devuelto 97736 rs. 23 cént. á 23 interesados.

La dirección de Comunicaciones va á poner en práctica el sistema de tarjetas postales, como se usan en Inglaterra y Alemania.

Es esta una clase de tarjetas en cuyo reverso escriben los particulares, cuantas noticias quieren, y el sello de franqueo, que es mínimo, va pagado á la misma.

Como está ya resuelto por el ministerio de la Gobernación, creemos que desde 1.º de julio, á más tardar, se pondrá en práctica. Es un gran paso y un gran adelanto.

El jueves próximo, de dos á tres de la tarde, se verificará en la sala de sesiones de la diputación provincial la susta de las magníficas monjas que lu-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS GASTADORES.

agua sosteniendo el aliento, y escuchó con atención algunos sonidos lejanos.

—Si yo no hubiera atado los perros con mis propias manos,—dijo,—con una correa nueva de piel de gamo, creería que es el viejo Héctor el que ladra en la montaña.

—Es imposible,—dijo Edwards;—no hace una hora que le he visto yo en su nicho.

Nathaniel aplicó su mano á la oreja para improvisarse una corneta acústica; Molican se inclinó hacia adelante, el brazo levantado al nivel de la cara y escuchando el índice para recomendar silencio; mas no oyó sino el mugido del ganado que pacía en la falda de las colinas. Edwards no percibía ningun sonido y reía del error de su amigo.

—Reid, si queréis,—dijo Nathaniel,—los perros están sueltos y cazan algun gamo. Es imposible que yo me engañe, y, si no me equivoco, es una ocurrencia enojosa: no es que yo haga caso de la veda, sino que la caza está ahora floja y mis animales se fatigan en este momento inútilmente. Ahora bien; ¿ois los perros?

En efecto, los ladridos, cuyo ruido habia sido interceptado por una colina, resonaron con fuerza en las riberas del lago. Mientras los tres amigos escuchaban con sorpresa, las ramas de los árboles que bordeaban la orilla, se separaron y un gamo saltó en el lago, perseguido por la tralla de Nathaniel.

—¡Ya lo sabia yo, ya lo sabia!—esclamó este;—el gamo les ha burlado como el viento; no han podido resistir á su ardor; es preciso que yo les arreste. ¡Aquí, aquí, pícaros! Vais á llevar dos latigazos cuando os coja.

Los perros reconocieron la voz de su amo, y despues de haber descrito un círculo en el agua, abandonaron con repugnancia su persecución y se volvieron á tierra, llenando el aire con sus gritos.

Sin embargo, el gamo, apresurado por el miedo, habia andado la mitad de la distancia entre la orilla y los barcos, antes de haber visto el nuevo peligro que le amenazaba. Al sonido de la voz de Nathaniel, hizo un movimiento retrógrado; pero viendo cortada su retirada, se dirigió oblicuamente hacia el centro del lago, con la intención de desembarcar en la orilla del occidente. Levantaba la cabeza para respirar, y su delgado cuello cortaba las aguas como la proa

de un buque. A su vista, Nathaniel comenzó á agitarse en la canoa.

—¡Qué animal tan bello!—esclamó,—¡qué magnífico par de cuernos! Un hombre podría colgar en ellos todo su guarda-ropa. Efectivamente, julio es el último mes, y la carne debe principiar á estar buena. Remad, John. Este animal está loco al venir á incitar á los cazadores de este modo.

Acabando de hablar, Nathaniel desató las cuerdas de correas que servían de cables.

—¡Esperad!—esclamó Edwards,—recordad la ley, mis viejos amigos; estais á la vista del pueblo, y yo sé que el juez Temple está decidido á perseguir indistintamente á todos los que tiren á un gamo en tiempo de veda.

Estas amonestaciones eran inútiles. La embarcación en que estaban los dos cazadores se deslizaba ya sobre las aguas con la rapidez de un meteoro, y se balanceaba sin cesar por efecto de las ondulaciones que producía su marcha. Media de Cuero habia cogido su carabina; pero se detuvo indeciso.

—¿Debo tirarle, John?—dijo.—Me parece que es contrario á la naturaleza del elemento en que nos encontramos; estamos aquí para pescar y no para cazar.

—Tenéis razón,—dijo Molican,—acárganos y preparad vuestro arpon.

Nathaniel se apoderó del arma que se le indicaba, que estaba colocada al extremo de un largo varal, y la lanzó como una flecha al gamo. El hierro chocó en los cuernos y el arpon cayó en el lago. La canoa, impulsada por Molican con una habilidad que suplía á la fuerza, pasó sobre el arma inútilmente lanzada.

—¡Atrás! ¡atrás!—esclamó Nathaniel. Molican retrocedió, y este movimiento permitió al cazador cojer el extremo del varal, pero dando al gamo una gran ventaja.

—¡Esperad, Nathaniel!—gritó Edwards que llegaba en su barca. En este momento el gamo fatigado se debilitaba; ya se elevaba á la superficie del agua por un esfuerzo repentino; ya desaparecía casi enteramente. Edwards olvidó en vista de esto las lecciones de la prudencia, y cambiando de repente de lenguaje, exclamó: ¡Hurra! maniobrad á la derecha, Molican, que quiero cojer el animal por los cuernos.

El viejo jefe indio, que una hora antes estaba tan calmado y tan indolente, parecía haber reconquistado toda la agi-

lidad de su juventud. Sus negros ojos brillaban con una animación salvaje.... Bajo sus ejercitadas manos parecia la canoa un poco de espuma flotante sobre un Torbellino; los movimientos circulares que se le daban, circunscribían el teatro de la acción.

El gamo, encerrado en un corto espacio, tomó bravamente su partido y avanzó por el lado de Edwards; este cogió un cable, hizo prontamente un nudo y lanzándole con toda su fuerza, acabó por cogerle de una pierna. Los esfuerzos que para desenredarse hizo el gamo, fueron tales que se creyó por un instante que la débil embarcación iba á ser sumergida; pero Nathaniel le alcanzó, le sortó las garras, y despues de haberle depositado palpitante en el fondo de su barco, se puso á reír á lo rudo como tenía de costumbre.

—¡Tanto peor para Marnaduke y sus leyes!—dijo.—Mucho tiempo hace que la muerte de un gamo no me ha causado tanto placer!

John Molican estaba hacia tiempo muy pesado, efecto de la edad y la desgracia; pero esta caza de nuevo género volvió á encender el apagado fuego de sus ojos; le agradaba menos por el ventajoso resultado que ofreció que por el recuerdo de las hazañas de sus años juveniles; pero al tocar ligeramente á la víctima se notó que la reacción que seguía á este ejercicio des acostumbrado, hacia ya temblar la mano del viejo. No obstante, se sonrió y dijo con el tono sentencioso que le era habitual:

—Buena.

—Temo,—dijo Edwards luego que estuvo un poco tranquilo,—que nos hemos salido de la ley; pero nosotros no nos hemos hecho traición unos á otros. Lo que me admira es, que los perros hayan podido desatarse.

—Habrán roto sus ligaduras cuando han sentido la bestia,—repuso Nathaniel.

Desembarcaron y examinaron el trozo de piel de gamo que pendía del cuello de los perros.

—Es maravilloso,—dijo Media de Cuero,—esta correa no ha sido arrancada; ha sido cortada con un cuchillo.

—¿Será ese villano carpintero?—interrogó Edwards.

—Estoy inclinado á creerlo,—respondió Nathaniel.—Es un hombre que se mezcla siempre en los negocios de los de-

más; pero hará bien en no acercarse ni un piquito.

Mientras tanto, Molican consideraba el resto de las ligaduras con la sagacidad de un indio; y anunció en estos términos el resultado de sus investigaciones.

—La correa ha sido cortada por un hombre que tenía miedo á los perros, con una hoja muy afilada colocada al extremo de un palo largo.

—¿Cómo adivináis eso?—preguntó Edwards.

—Esuechad, hijo mio,—dijo el viejo guerrero.—El cuchillo estaba afilado, porque la cortadura es lisa; el hombre tenía miedo á los perros, porque de otro modo hubiera cortado sus ataduras del cuello; y para no acercarse, le ha sido preciso servirse de un largo mango.

—¡Pardiez!—repuso Nathaniel.—John me pone en la pista. El carpintero se habrá subido á la roca de detrás del nicho, y habrá desatado los perros poniendo su cuchillo al extremo de un bastón.

—¿Pero cuáles pueden haber sido sus intenciones?—preguntó Edwards.—Vos jamás le habéis hecho ningun perjuicio.

—Sin duda, pero tenía una gana desmesurada de ver el interior de mi choza, y habrá querido en primer lugar desembarazarse de los perros.

—Vuestras sospechas son justas. Dame vuestra canoa; yo soy joven y vigoroso, y llegaré acaso á tiempo de destruir sus proyectos. ¡Dios nos libre de estar á merced de un hombre semejante!

Esta proposición fué aceptada. Molican quedó con el gamo en la mayor canoa, mientras Edwards dirigía la otra, y Nathaniel trepaba por la montaña con intención de ir por tierra á su wigwan.

XIX.

La señorita Grant y su compañera proseguían en este momento su paseo; habian llegado á una altura desde donde se dominaba la cabana de Media de Cuero.

Por un sentimiento natural, las dos amigas en sus conversaciones confidenciales no se habian permitido jamás la menor alusión á la estraña posición de Olivier Edwards; pero al ver la morada que este habia ocupado largo tiempo, la señorita Temple no pudo contenerse y dijo á Luisa:

—¿Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

—Dará mis mayores secretos por sa-

cieron los toros en la corrida de ayer tarde.

El Imparcial se envuelve hoy en una porción de palabras para dar a entender que toda la agitación que se nota entre los carlistas y republicanos del Congreso, se debe a lo que él llama política montpensierista.

La proposición del diputado Sr. Pascual, cuya presentación anunciamos el sábado, dice testualmente: Pedimos al Congreso se sirva declarar ha visto con desagrado y profundo sentimiento la violación de la ley constitucional cometida por el gobernador de Barcelona D. Bernardo Iglesias, espulso de aquella ciudad a los Sres. R. y G.

Los hermanos Hanlon Lees, tan aplaudidos del público madrileño por los difíciles ejercicios que todas las noches ejecutan en el circo de Price, terminarán sus trabajos en el sábado próximo. El viernes tendrá lugar una variada función a beneficio de los mismos, en la cual ejecutarán los tres niños Bobi, Guillermo y Alfredo sorprendentes ejercicios en el doble trapecio y en las paralelas.

Terminado el compromiso contraído con Price, parece que estos artistas recorrerán las principales provincias de España, donde seguramente serán recibidos como en Madrid con unánimes aplausos.

Nos escriben de Aithama de Aragón, que D. Fernando de Orleans, hijo de los señores duques de Montpensier, que se encuentra allí con su augusto padre tomando aguas, ha sido atacado de la escarlatina; pero no ofrece cuidado, pues la erupción marcha naturalmente, y ofrece un pronto restablecimiento.

Las pruebas de los carbones de Belmez verificadas en el arsenal de la Carrera han producido los mejores resultados, pudiendo ya asegurarse que compiten y aventajan a los ingleses. Esto proporcionará en un día no lejano varios millones de la tutela de los carbones extranjeros, tomando gran interés en España una industria de tanta importancia.

A primera hora se ha presentado al Congreso la siguiente proposición precedida de un largo preámbulo: Las Cortes ordinarias acuerdan que se convoquen Cortes constituyentes para que, derogando las actas de la elección de rey, parte integrante de la Constitución, se haga efectivo el derecho legítimo.

Entre los artistas, que ha contratado D. Francisco Arderius, en Londres, para las funciones que prepara este verano en los Campos Eliseos, figura un prusiano que toca diez y seis tambores a un tiempo.

El diputado Sr. Gasset ha optado por el distrito de Cambados dejando vacante el de Padron. Hoy se ha dado cuenta al Congreso del decreto por el cual se concedió a la viuda de D. Juan Prim el título de duquesa con grandeza de primera clase, y elevando a ducado el marquesado de los Castillejos.

Dice una carta de Florencia: El conde de Harcourt mete gran ruido en Roma como el alter ego del Sr. Thiers. Habla abiertamente de intervención y de restauración, primero por medios diplomáticos, y si estos no salen bien, por medios coercitivos. Ha visitado al cardenal Antonelli. Ha sido recibido por el Padre Santo. Las tarjetas de visita que ha recibido son innumerables. Pero esto era ya sabido; lo que no se sabía es que al dorso de esas tarjetas se lee lo siguiente: «No queremos la intervención.»

El conde de Harcourt no sabía qué pensar de esta demostración de doble efecto. No sabía cómo interpretarla en sus primeras comunicaciones dirigidas a Versalles. El príncipe Borghese, el príncipe Massimo, el príncipe d'Ascoli y algún cardenal han enviado sus tarjetas con la nota: «Nada de intervención.» Esto se prestaba a serias meditaciones. Pero en breve han venido las explicaciones, y se ha descubierta que un romano empleado en el despacho particular del ministro de Francia, había puesto de pan de propio el enigmático: «No queremos intervención.» De ello se ha dado cuenta a Versalles. Es inútil añadir que por telégrafo se ha mandado destituir a dicho empleado. De todo esto se collige que en nuestras

esferas gubernamentales no se tiene seguridad completa de las intenciones de la Francia después de la sumisión de París.

El voto particular del Sr. Soler respecto del acta de Alcalá en que fué proclamado el Sr. Zurita en contra del señor Liniers, propone que se anule la elección; y la mayoría propone que se admita al Sr. Zurita.

SENADO.

Sesion de ayer 22 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abrióse la sesión a las tres menos cuarto y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Entrando en la orden del día se aprobaron sin debate las actas de los señores Salamanca, García Britz, Lachica, obispo de Tarazona, obispo de la Habana, Cors y otro cuyo nombre no entendimos.

Se aprobaron también sin debate los dictámenes presentados el sábado por la comisión de incompatibilidades e incapacidades.

Se leyeron varios otros dictámenes de la comisión de incompatibilidades relativos a los generales Córdova, Jovellar, Milans del Bosch, Corvino, Infante y Bassols, declarando compatibles el cargo que ejercen con el de senador.

Se levantó después la sesión. Eran las tres.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 22 (11 de la mañana.)

El encargado de negocios al ministro de Estado:

Después de la salida del Sr. Thiers para París, han llegado cinco enviados de la Commune para tratar de capitulación. Estos declaran que la Commune no responde de los soldados de la insurrección obedezcan sus órdenes. Las tropas continúan estendiéndose por el interior de París y efectúan un movimiento para cojer entre dos fuegos la Puerta Maillot. Ha llegado un gran número de prisioneros que por falta ya de local, llevan al campamento de Satory.

Se ha presentado una proposición al Congreso, firmada por el Sr. Becerra y otros individuos de la mayoría, pidiendo que no se admita la proposición del Sr. Castelar hasta que se apruebe la reforma del reglamento.

La discusión del acta de Alcalá ha sido imposible hoy por efecto de los debates a que han dado lugar las proposiciones presentadas; y como hay cierto interés en abordar estas cuestiones, no sabemos para cuándo quedará ya aplazada la discusión del acta indicada.

Como la votación de la proposición del Sr. Becerra se hizo en medio de la agitación de la Cámara y cuando las oposiciones estaban más empeñadas en discutir con la mesa, solo votaron en contra 17, que son los Sres. Caramés, Pallares, Collantes, Torenó, Rodríguez Castro, Estrada, Cánovas, Quiroga, El-duayen, Bagallal, Piñero, Alonso Martínez, Fabié, Mantilla, Romero Ortiz, Rios Rosas y Hazanas.

Los enfermos de la sala especial de higiene del hospital General se han insurreccionado por no querer la asistencia del médico que la desempeñaba. Las autoridades civiles y el juzgado de guardia han restablecido la tranquilidad.

Hoy ha salido de Granada para Madrid el regimiento de infantería de Iberia.

El general Sr. Milans del Bosch se ha vuelto a encargar hoy de la dirección general de Caballería.

Mañana sale de Zaragoza para Cadiz, a donde ha sido destinado, el regimiento de infantería de Africa.

No es cierto, como dice el Tiempo, que se haya reunido la sub-comisión de Hacienda y hayan manifestado sus individuos, propósitos contrarios al ministro de aquel ramo.

Esta noche sale para Valladolid el magistrado de aquella audiencia nuestro particular amigo el Sr. D. Julian Maria Pardo, acompañado de su familia.

A la estraneza que muestra la Epoca de que el introductor de embajadores asistiera a la recepción en palacio de la comisión del Senado, podemos contestar que dicho funcionario con arreglo a la nueva etiqueta, ejerce el cargo de maestro de ceremonias y como tal asiste a estos actos, como se verificó también en la corte de Francia, la de Italia y otras, en donde ambos cargos están reunidos. Como tal se hallaba en palacio; y sin embargo salieron a la meseta, según costumbre, dos mayordomos de semana, el ayudante de campo y los dos de órdenes que prestaban servicio aquel día.

Aunque las secciones autorizan la proposición del Sr. Castelar, este no la apoyará en algunos días probablemente.

Se considera indudable que una sección, la primera, autorizará la proposición del Sr. Castelar. Si a pesar de ello se opusiera la mayoría a su discusión, las minorías darían una batalla parlamentaria muy ruidosa.

El representante de los Estados Unidos ha estado hoy en palacio a presentar la carta del jefe de su Estado contestan-

do a la comunicación en que se le participó el advenimiento al trono del rey D. Amadeo.

El marqués de Novaliches ha recibido orden de quedar en libertad, int' riu recae fallo en la causa que se le sigue. El día 20 se trasmitió la orden por telégrafo.

El Comunero federal publica hoy un artículo en que proclama la idea de que el Directorio republicano es inútil.

El Sr. Rios Rosas, ya mejor de su indisposición, ha asistido al Congreso y a la reunión que a primera hora han celebrado las oposiciones para acordar su plan de conducta respecto de la sesión de hoy y proposiciones pendientes de discusión.

Parece que D. Gabriel Rodríguez desea que se consigne en el discurso de contestación al de la Corona algunas frases que sean una justificación de no haberse hecho la abolición de la esclavitud en Cuba y una oferta respecto a igual asunto en Puerto-Rico.

El gobernador de esta provincia señor Rojo Arias ha presidido hoy la junta de la diputación provincial, para acordar cuantos medios sean necesarios a fin de extinguir la langosta.

Por la dirección de Instrucción pública se ha dispuesto que la ordenación general de pagos del ministerio de Fomento proceda a la adquisición de cien ejemplares de las poesías que acaba de dar a la imprenta D. José Plácido Sanson con el título de «Ecos del Teide», para destinarlas a las bibliotecas populares.

Desde hace dos días circulan en algunos centros políticos rumores de una crisis próxima. Cualesquiera que sean los orígenes de estos rumores, podemos asegurar que son completamente infundados en estos momentos.

El conde de Pallares se propone tratar estensamente en el Congreso la cuestión del estado de las obras de los ferro-carriles de Galicia y Asturias. Así lo anunció en la sesión de hoy, pidiendo al efecto un estado del que tienen dichas obras y de las cantidades abonadas por subvención a la empresa constructora.

Esta tarde ha leído el señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama del gobernador de Barcelona: Barcelona, 22 (2 y 10 tarde).

Tengo la satisfacción de saludar a V. E. desde la gran fábrica de los señores Batlló hermanos, que hoy ha vuelto a abrirse al trabajo después de tres meses de paralización. Este fausto acontecimiento, tan anhelado por la culta Barcelona, es de la más ventajosa trascendencia para el crédito industrial de España, para el bienestar de las clases obreras y para el robustecimiento del orden público. El nuevo director de la fábrica envía a V. E. a nombre de sus dependencias, la expresión de su afectuoso respeto. El alcalde primero y yo saludamos a V. E. con el mayor cariño.

El gobernador de Barcelona, señor Iglesias, al ministro de la Gobernación.

El señor director general de caballería presentará mañana al señor ministro de la Guerra el nuevo proyecto de organización de dicha arma, el cual daremos a conocer a nuestros lectores uno de estos días.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Versalles, 22 (12 y 45 tarde).

El ejército del general Cissey ha entrado esta mañana en París por las puertas del Sur.

Cerca de 80000 soldados están ya dentro de la ciudad.

Nuestras tropas han penetrado hasta el arco de Triunfo, el Trocadero y la avenida de Ulrich, y en la orilla izquierda del Sena, hasta la escuela militar. Durante esta mañana se ha oído un vivo fuego de cañon, dirigido contra las barricadas del arco de Triunfo. En la noche pasada, nuestras tropas se han apoderado de la quinta de Muette (Passy) haciendo 800 prisioneros.

Esta mañana han llegado a Versalles 700 prisioneros, entre los cuales se halla el ciudadano Assy. Desde ayer noche París está completamente cercado.

Los prusianos impiden pasar por San Dionisio. Asegúrase que el jefe de los rebeldes Domhrowski, está cercado en Saint Ouen.—Fabra.

CONGRESO.

Sesion de hoy 22 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLZAGA.

Abierta a las dos, fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. LLOVATERA anunció una interpelección sobre la conducta seguida con los deportados a las Marianas.

El Sr. PASCUAL Y CASAS otra sobre actos del ministerio de la Guerra. Dióse lectura de varios documentos relativos al despacho ordinario y de los decretos concediendo títulos de Castilla a los Sres. Cotoner, Echagüe y Montemar, cuyas denominaciones ya conocen nuestros lectores.

El Sr. RODRIGUEZ (D. Gabriel) apoyó una proposición para que continuase el examen del estado de las sociedades de crédito por una comisión de diputados como la que ya funcionó en las Constituyentes.

El Congreso la tomó en consideración y fué aprobada, pasando a las secciones para el nombramiento de la comisión inspectora.

El Sr. LOSTAU apoyó otra proposición censurando la conducta del gobernador de Barcelona por los atropellos cometidos, infringiendo la Constitución y las leyes, no consintiendo la reunión y asociación de los ciudadanos que, en el pleno uso de sus derechos, los realizaban.

El señor ministro de la GOBERNACION defendió la conducta de las autoridades de Barcelona, declarando que al disolver asociaciones y no permitir ciertas reuniones lo hizo sin faltar a las leyes, porque se trataba de reuniones y asociaciones cuyos propósitos y fines estaban fuera del derecho constitucional.

Por lo demás era natural que los diputados provinciales de Barcelona pidiesen la destitución del gobernador, porque se comprende que no les guste una autoridad que vela por el orden y por el cumplimiento de los preceptos legales y por el respeto a lo existente.

Y respecto al estraniamiento de tres franceses, estaba justificada con solo decir que estaban con nombres supuestos corrompiendo a los obreros en nombre de la Internacional y faltando a las leyes del país en que vivían.

El Sr. LOSTAU rectificó, insistiendo en que era ilegal lo hecho por el gobernador de Barcelona, y en que los tres franceses espulsados, ni negaban sus nombres ni eran de la Internacional, sino periodistas conocidos.

El Sr. GULLON pidió la palabra para defender al gobernador de Barcelona, y no pudiéndola usar por no permitirlo el reglamento, hizo constar que protestaba de ciertas frases del Sr. Lostau, las que debió pronunciar sin saber su verdadera significación castellana.

Hablaron brevemente para alusiones los Sres. Maluquer y Gomis.

El Sr. FIGUERAS pidió hacerlo en igual sentido, pero como el señor presidente se lo consintiese, aunque protestando de que no tenía derecho para ello, el Sr. Figueras renunció a hablar visto el mal efecto que creía haber producido la concesión de la presidencia en la mayoría, y para evitar al señor presidente ese disgusto.

Puesta la proposición a votación, fué desechada por 116 votos contra 78.

El señor ministro de la Gobernación ocupó la tribuna y leyó un proyecto de ley llamando al servicio de las armas 35000 hombres del último sorteo.

El Sr. Nocedal no apoyó su proposición sobre los estados de sitio en las Provincias Vascongadas y Navarra, por haber manifestado el señor ministro de la Gobernación que creía que este debate sería más lato y más fundamentado luego que el gobierno llevase a la cámara los expedientes sobre el asunto, cuya manifestación se conformó el Sr. Nocedal, añadiendo que él no rehusaba el debate y que lo aplazaba, retirando la proposición.

Leyóse una proposición de varios señores demócratas para que no se admitiera ninguna otra hasta que estuviera discutida y aprobada la reforma del reglamento.

El Sr. FIGUERAS protestó de que se discutiera la proposición y no otra de no há lugar a deliberar; como sucedió en las Cortes Constituyentes en un acto análogo.

El Sr. PRESIDENTE dijo que no recordaba tal proceder.

El Sr. ELDUAYEN pidió que se leyese un artículo del reglamento.

El Sr. PRESIDENTE dijo que el señor Becerra tenía la palabra para apoyar la proposición.

El Sr. ELDUAYEN reclamó el cumplimiento de su derecho, puesto que el reglamento disponía que en cualquier momento de la discusión tenía derecho todo diputado para pedir la lectura de un artículo del reglamento.

Las oposiciones apoyaban la legalidad reglamentaria.

El Sr. PRESIDENTE insistió en que hablase el Sr. Becerra.

Los gritos y las protestas que se levantaron fueron tantas que por espacio de mucho tiempo no pudo oírse al señor Becerra, que accionaba, mientras el Sr. Elduayen y las oposiciones protestaban.

En medio de este inmenso griterío dió lectura un secretario al artículo que trataba de la discusión de las proposiciones, y el señor presidente dijo que se iba a votar si se tomaba o no en consideración la del Sr. Becerra.

Los rumores crecieron hasta el punto mas subido; muchos individuos de la minoría carlista abandonaron sus asientos; otros lanzaban apóstrofes sobre la mayoría que eran contestados con otros mas ruidosos, y en medio de este inefable cuadro, cuyo espectáculo jamás presenciáramos en las Cortes españolas, se hizo la votación protestando en nombre de la dignidad de la cámara muchos diputados, y otros como el Sr. Orense por ignorar que se votaba, y calificando el acto de infamia.

El secretario leyó la lista de votantes, que no se oyó, ni se pudo saber si se tomaba o no en consideración el documento que leyó el secretario. A todo esto los gritos no cesaban, y oyéronse fuertes protestas porque entre los de la mayoría había algunos diputados que no lo eran.

Leyóse otra proposición de no há lugar a deliberar.

El Sr. FIGUERAS la apoyó, calificándola de golpe de Estado lo que se intentaba, y de golpe de muerte para la Constitución, y sobre todo contra la dinastía, de la cual parecía la mayoría el mas declarado enemigo.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Figueras, negando que el sentimiento público estuviese al lado de las oposiciones, como se demostraba con actos diarios que enseñaban lo contrario. En cuanto a la proposición del Sr. Becerra, creía que en nada ataca al reglamento.

El Sr. FIGUERAS rectificó, insistiendo en que era un golpe de Estado parlamentario la tal proposición, y en que con ese golpe no conseguiría el gobierno que las minorías fuesen a un momento de fuerza, consiguiendo solamente mayoría y gobierno dañando la dinastía, cuyo jefe debiera, por el solo hecho de que se hablaba, destituir al gobierno.

El Sr. BECERRA rectificó.

El Sr. GARCIA LOPEZ, para una alusión personal. Explicó unas palabras que había pronunciado de luego lo veremos, diciendo que significaban los sucesos que habían de ocurrir. (Se reproduce el escándalo. Momentos de confusión.) El Sr. García Lopez dijo que la dinastía estaba prendida con alfileres. (Protestas, confusión.)

El Sr. SAGASTA rectificó.

El Sr. GARCIA LOPEZ rectificó.

En votación nominal quedó desechada por 133 contra 107.

El Sr. PRESIDENTE dijo que se iba a preguntar si se prorrogaría la sesión.

El Sr. FIGUERAS pidió la palabra. (Grandes protestas, confusión.)

En votación nominal se acordó que se aplazase la reunión de secciones y la continuación de la discusión pendiente para mañana por 140 votos contra 47.

El Sr. OCHOA (D. Cruz) pidió que se reunieran las secciones antes de la sesión de mañana. No se accedió.

Se levantó la sesión. Eran las ocho menos cuarto.

En el ministerio de Estado se ha recibido esta tarde el siguiente despacho teleográfico.

Versalles, 22 (3 y 20)

Se anuncia que las tropas ocupan las Tullerías y la plaza Vendome. En este momento llegan a Versalles mil doscientos prisioneros.

BOLSA DE MADRID DE HOY 22.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 20, DEL 22. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1856, CAMBIOS, Londres, París a 8 d.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 9.—F. 66 de abono.—T. 3.º par.—A beneficio de la señorita doña Dolores Franco.—La Correspondencia de España.—El amante prestado.—Por conquista. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—F. 19 de abono.—T. 1.º impar.—Los amores del Diablo. VARIADADES.—A las 8 1/2.—El anillo del diablo. RECICO.—A las 8 1/2.—La mujer de Ulises.—Exposición de cuadros disolventes.—Un pensamiento.—Un huesped del otro mundo. ALARCON.—A las 8 1/2.—El amor y el almuerzo.—Entre mi mujer y el negro.—Las tres Marias. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9 de la noche.—Gran función de ejercicios equestres y gimnásticos en la que tomarán parte los hermanos Hanlon. GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Geronimo, 23.—Entrada 4 rs.

Advertisement for R.I.P. featuring a cross and text: 'Sus sobrinos y parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de celebrarse el 24 del corriente a las diez de la mañana en la parroquia de Santiago; en lo que recibirán especial favor.' Below it: 'El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.'

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 23.—La aparición de Santiago Apóstol. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Isabel, donde continúa la novena de Santa Rita de Casia, á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Isidro de la Fuente y Almazán y por la tarde en los ejercicios D. Jaime Cardona. Continúan celebrándose las novenas de la Virgen del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, predicando D. Juan Manuel Carás, y la de Nuestra Señora de la Salud en Santiago, y será orador por la noche D. Emilio Santa María. En la parroquia de Santa Cruz comienza la novena á Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando en la misa mayor D. Ignacio Villala, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Cipriano Tornos.

Visita de la c6rte de Maria.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos.

ANUNCIOS.

Ayer 21, SE PERDIO UN PENDIENTE de oro y coral desde la calle del Caballero de Gracia hasta la Cibeles. Se dará su valor á quien lo presente en la portería del Congreso. 1

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENTE amuebladas. Plaza de Oriente num 8, portería, informarán.

SE NECESITAN OFICIALES Y APRENDIZAS para ropa blanca. En la calle de Atocha, 9, 2.º darán razón. 1

OJO, CORTES DE PANTALON DE entretiem po á 20, 24 y 30 rs., para trajes desde 12 rs. vara. Humilladero, 18, principal derecha.

TAPICERO.

Reforma y hace sillones desde 80 rs., fundas y toda clase de obra. Santa Brigida, 7, segundo, Joaquín Lopez.

ALMONEDA DE MUEBLES. MESON A do Paredes, 24, principal izquierda.

SE VENDE UNA POSESION EN LEGAÑOS. Darán razón Cava baja, num. 49, tercero.

UNA JOVEN DE 25 AÑOS, ASTURIANA, desea hallar una casa para criar, calle de Santa María, 30, pral. darán razón.

POR 4 Rs. SE DA SOPA, COCIDO, principio, postre, pan y vino; almuerzos id. Sevilla, 41, principal izquierda. 1

SE COMPRAN BILLETES DEL TESORO del empréstito de 230 millones emitidos en 1835, voluntario y foroso con interés, á 120 por 100, y tambien de los llamados de Donbosté sin interés, á 65 por 100: unos y otros caducan el 30 de junio próximo. En provincias se entenderán por correspondencia, calle Imperial, num. 8, comercio de sedas de don Faustino de Aldecoa. 1

SALES.

Se expenden de mar de San Fernando sin águas ni amargos ni otra particular nociva á la salud pública á precios reducidos.

FOSFOROS.

Los hay en cerillas de las principales fábricas del reino muy económicos.

PAPEL DE FUMAR.

Hay libritos de las mas acreditadas marcas á reducidos precios. Se admiten en cambio toda clase de generos líquidos y artículos al por mayor. Nuevo almacén depósito, Cava baja, num. 8. 1

SE NECESITA UNA SEÑORA DECENTE para casa de distincion. San Bartolomé, 6, portería.

ZAFRAS PARA ACEITE.

Se venden 18 casi nuevas, cabida de 30 arrobas una, con sus pios de madera, maderas, embudos y demás efectos para un almacén de este artículo. Calle de los Caños, 4, esquina á la de la Priora, tienda, podrán verse todos los dias de dos á cuatro de la tarde hasta el 28 del mes actual. 1

LA SIN PAR.

Magníficos pianos chicos, palo santo, siete octavas, tres cuerdas, etc., 4000 rs. puestos en todas las estaciones de los ferro-carriles de España. Dirigirse á don Emilio Bataybar. Hileras, 8, Madrid. 1

UNA SEÑORA VIUDA, DESEA colocarse de ama de gobierno con una señora ó caballero solo. Madera, 11, segundo izquierda interior. 1

SE HACEN VESTIDOS DE TODAS clases, de señoras y niños, con economía y prontitud. Cruz, 28, portería.

BUTACAS A 90 Rs. HAY SILLERIAS. Reformas y fundas. Rojas, 4, bajo. 1

CÁRMEN, NUM. 7,

frente al puesto de flores. ABANICOS Y SOMBRILLAS, de buen gusto y precios módicos.

BASTONES DE NOVEDAD

MA DE CRIA PRIMERA, DESEA criar en casa de los padres. Calle de la Aduana, 39, cuarto 3.º darán razón. 1

DIANO.—SE VENDE UNO NUEVO DE palo santo verídico, á tres cuerdas y siete octavas. Calle del Correo, num. 2, portería informará. 1

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACOmetrezo, 42, principal derecha.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSES.

Dos años acaba de cumplir en que una dichosa casualidad nos hizo adquirir la bendicha planta descubierta en una de las montañas del Pirineo por un pastor del rico propietario señor Belmet, quien en un grado incipiente de tisis, cansado de sufrir, quiso suicidarse con una planta que conocia nociva para el ganado, y que vino á ser su salvacion. Planta que, aplicada luego empíricamente por el Sr. Belmet produjo bienes inmensos á sus convecinos en las afecciones de pecho. Planta que, sujeta por nosotros á los ensayos de la ciencia, nos ha proporcionado un producto que en forma de pastilla hace dos años venimos sirviendo á un crecudísimo número de enfermos de toda clase de enfermedades del pecho, habiendo obtenido los mas felices y pronto resultados, y que podemos comprobar con cien y cien cartas suscritas por farmacéuticos, médicos y enfermos, muchas de las cuales publicamos en la actualidad limitándonos aquí á manifestar la que se nos remite por el Sr. Ferrer, á cuyo señor y apreciable familia no tenemos el honor de conocer.

El Pardo, 12 de junio de 1870. Señor mio: Para que pueda Vd. añadir al número de los benéficos, admirables y casi milagrosos resultados de sus Pastillas de Belmet, le diré: Que despues de dos años de padecimientos de un catarro pulmonar crónico por mi hija Adelaida, jóven de 20 años, desesperanzado ya de su curacion, segun la opinion de seis distintos profesores de medicina, entre ellos algunos bien conocidos en esa córte, recurri á las Pastillas de Belmet, mas bien como prueba que por confianza, que no tenia. Mi sorpresa, la de toda mi familia y amigos fué tan agradable cuan rápidos los efectos obtenidos con la primera caja, repitiendo hasta la tercera; y hoy la enferma, con admiracion general, está robusta, ágil, con apetito y en perfecta salud, de la cual carecia absolutamente. Todos en esta casa damos gracias á Dios por habernos proporcionado tan eficaz remedio, y no ceso de propagarlo entre mis relaciones para que cuantos se hallen en el caso de mi hija obtengan los resultados tan rápidos como benéficos que nosotros hemos conseguido, quedando Vd. autorizado para hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente, puesto que este caso es notorio entre todas las personas principales y médicos de esta poblacion. Interin llega el dia de que pueda darle las gracias personalmente, recíbalas de toda mi agradecida familia y de su afectísimo seguro servidor,—Tomás Ferrer y Alegre, interventor jubilado del patrimonio en el Pardo.

A la carta anterior hemos creído conveniente, en bien de la humanidad y en apoyo del crédito general que hoy disfrutan ya las Pastillas de Belmet publicar, autorizados para ello, las dos cartas que acabamos de recibir, una de ellas suscrita por D. Antonio Durán, á cuyo señor no tenemos el honor de conocer, incluyéndonos otra carta de su señora hija, vecina de Sevilla, sobre cuyo contenido nada nos permite decir la modestia que nos caracteriza ni nuestra honrosa posicion como profesores. —Aguilar de Córdoba (fonda de Carretero) 7 de enero de 1871.

Señor mio: Adjunta remito á Vd. una carta que me manda mi hija Ana, cuando escribia esta, dándole las gracias, aunque no tengo el honor de conocerle. El feliz resultado obtenido es admirable, pues se ha puesto buena con las p. stillas de Belmet. Dicha mi hija hace dos años que estaba éntica de la garganta; no dormia de noche, y pasaba esta sentada en la cama con una tos que la devoraba; se quedó sorda, y echaba por las narices pedruzcos como de pellejos; d. sahucada por varios médicos de Sevilla, todos á los veinte ó treinta dias de visitarla se retiraban diciendo que se moria. En este estado fui á Madrid á mis negocios, y el 20 de agosto tomé en la calle del Pez, num. 9, seis cajas: comencé á tomarlas mi hija, y dió por resultado que á los treinta dias desapareció la tos, se la quitó la sordera, y se puso muy aliviada, y tuvo mucho apetito; de modo que con las seis cajas que yo la compré y otras seis que se tomaron despues, mi hija está ya buena, gracias á Dios y á Vds.; en prueba de ello le mando á Vd. la carta que mi hija me escribe, la cual es casada, tiene veintiocho años y vive en la calle de Caraballo, num. 3, en Sevilla; y deseo publiquen Vds. esta carta, pues son muchas las personas de Sevilla que compran sus pastillas al ver el feliz resultado de mi hija. —Dándole las gracias, se ofrece seguro servidor que su mano besa, Antonio Durán.

Querido papá: Deseo siga Vd. bueno en union de mamá; yo sigo buena, gracias á las pastillas de Belmet, y cuando Vd. me vea no me va á conocer, tal es la mejoría que ten-

go; pues Vd., con traerme las pastillas de Belmet, me ha dado la vida; ahora como cada dia, y quedaré del todo buena; yo le agradezco á Vd. me trajese estas pastillas, pues en seguida he hallado mi curacion, de la que los médicos no esperaban ya remedio conocido que no tomase, y me admito de mi estado de salud y apetito que tantos meses hacia que nada queria comer. (Siguan aquí algunas particularidades de familia, que no es del caso insertar.) —Su hija que le quiere.—Ana Durán.

Rstamos ahora dar conocimiento de otra carta (entre muchas que diariamente recibimos) del Sr. Chicheri, á quien tampoco tenemos el honor de conocer:

Muy señor mio: el año pasado y en virtud de tener un hijo afectado del pecho, con vómitos de sangre, acudí al momento á las pastillas de Belmet, las cuales produjeron en dicho mi hijo un brillante cual pronto y favorable resultado. Habiéndose, hoy, presentado en el mismo una tos molesta y un ligero dolor al pecho, convenido prácticamente de la eficacia de las pastillas de Belmet, ruego á Vd. me remita seis cajas, cuyo importe es adjunto. —Suyo afectísimo S. S., Dionisio Chicheri.—Moratalla á 25 de marzo de 1871.

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándonos á dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar mas datos sobre el particular. Las pastillas de Belmet se expenden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, num. 9, y Corredera Alta, 3, los cuales se encargan de su remision á todas partes.

Precio de la caja, 30 rs.—En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100. NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas Saiz y Montero, y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas; lo cual ponemos en conocimiento de todos nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez. — Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8. — Almeralejo (Badajoz), drogueria del Sr. Gonzalez. — Almería, farmacia del Sr. Vibas. — Altea (Alicante), don Juan Ripoll. — Avila, farmacia del Sr. Rodriguez. — Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal. — Barcelona, Dr. Fontany, farmacia de Monserrat; Sr. Aguilar, Ramba del Centro, num. 37, farmacia. — Bilbao, farmacia del señor Pinedo, Cruz. — Cádiz, farmacia del Sr. Martos, señor San Francisco, 25. — Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios. — Córdoba, farmacia de Avilés. — Cartagena, drogueria del Sr. Rizo. — Coruña, drogueria del Bescansa. — Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola. — Gijón (Oviedo) Sr. San Pedro, farmacia. — Granada, farmacia del señor Perez Rubio, puente del Carbon. — Igen, farmacia del Sr. Higueras, sucesor de Alvar. — La Carolina (Jaen), farmacia del Sr. Padilla. — Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Bernetas. — Leon, Sr. Meirino, farmacia. — Logroño, farmacia del Sr. Zardoya. — Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás. — Lorca, señor Egea, farmacia. — Málaga, farmacia del señor Prolongo. — Madrid, farmacia de los Sres. Simon, Caballero de Gracia; Miquel, Arena, 2; Ulzurrun, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montero, 31; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha 134. — Señor Just, Peligros 4, farmacia. — Oviedo, farmacia del Sr. Martinez. — Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor 114. — Pamplona, farmacia del Sr. Colmeñares, Bolserias, 18. — Pontevedra, viuda de Estebez, farmacia. — Santa Coloma de Farnés (Gerona), farmacia del Sr. Clascar. — Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez. — Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atarazanas. — San Sebastian, farmacia del señor Usabiaga. — Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete. — Salamanca, Sr. Villar y Pinto, farmacia. — Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes. — Sevilla, en Triana, farmacia del Sr. Delgado. — Antequera, Sr. Espejo y compañía. — Toledo, Sr. Duque, farmacia. — Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizano. — Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Ronzon. — Tortosa, farmacia del Sr. Querol. — Valencia, farmacia del Sr. Fabá, San Vicente. — Valladolid, farmacia del Sr. Roguera. — Vega de Pas (Santander), farmacia del señor Palayo. — Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas 7. — Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia. — Zaragoza, drogueria del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

PÉRDIDA.

El domingo 21 del corriente se ha perdido una pulsera de pelo con dos retratos, desde el num. 2 de la calle de Tudescos, hasta la entrada de la de Hortaleza, pasando por la de Jacometrezo. Si la persona que se lo hubiese encontrado desea devolverlo á su dueño, calle de Hortaleza a, num. 43, cuarto segundo, se la gratificará, además de agradecerle, por ser un recuerdo de familia. 1

ALMONEDA POR AUSENCIA. Puebla, 19 bajo derecha. 1

DESPACHO CENTRAL DE EXHORTOS.

Calle Mayor, número 103, entradizo. Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y los Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado. Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y pólizas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amí.—Madrid.

RETRATO DE S. M. EL REY AUTORIZADO CON SU FIRMA.

Este retrato litografiado por el profesor Sr. Blanco, es el único de cuantos se han hecho hasta hoy por su tamaño, exacto parecido y mérito artístico, digno de figurar en los municipios, dependencias del Estado y gabinetes de los amantes de la monarquía. Se vende á 40 rs. Carmen, 25, estamperia; Puerta del Sol, librería de San Martín, y almacén de papel de los Gremios, calle de Atocha.

ALMONEDA POR AUSENCIA. JACOmetrezo, 42, principal derecha.

RETRATOS VENEZIANOS.—SON DE refinura extraordinaria y no enviejcen al que se retrata. Por este nuevo descubrimiento, la persona más exigente queda complacida. Unico que los hace, Oteor, Carrera de San Gerónimo, 16

ESPECIALISTA.

Curacion de ojos sin quemar ni operar. En vista del gran número de pacientes, el oculista fija su residencia en Madrid, plaza de Topete (Santa Ana), pral, 10.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALES de modista. Lope de Vega, 28, darán razón.

JARDINERIA.

Se venden muy baratos, bonitos, alihustrones, acacias y otras plantas. Darán razón en el almacén de música de Romero, calle de Preciados, num. 1.

SE VENDE UN ELEGANTE CARRUAJE para uso de personas inválidas. En la calle de Valencia, Aduana vieja, taller de coches, informarán.

ALGUNAS SEVILLANAS GORDAS A barril 6 rs. Fuencarral 22.

MOÑAS Y TRENZAS

de pelo-seda. Se pueden desahocar y hacer como las de pelo natural. Las moñas á 15, 18, 22, 25 y 30 rs.; las trenzas de 4 á 12 rs. Montero, 43, Villa de Bilbao.

EL LIBRO DE LOS JUERES MUNICIPALES, por D. Celestino Mas y Abad. Contiene: lo referente á la organizacion, atribuciones y competencia de estos funcionarios; á los juicios de paz, verbales, de faltas, preventivos y diligencias criminales; al registro y matrimonio civil, con formularios para todos esos actos. Librería de D. L. Lopez, Carmen, 13, á 12 rs. ejemplar y 18 para provincias. No se sirven pedidos sin envío del importe.

SE VENDEN UN ESPEJO Y VARIOS Sefectos. Oro, num. 8, pral.

EN EL BARRIO DE ARGUELLES. Local de Olzaga, num. 19, etc. pral. se hace almoneda de varios muebles, de nuevo á doce y de dos á seis de la tarde.

HAY TELAS PARA VENDER DE PU- llo superior en su clase, como tambien efectos de mantelería, todo á precio de fábrica. Calle Peralta num. 6, 2.º derecha, despacho de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

SE ARRIENDA EL PARADOR DE LA Plaza de Medina del Campo, sus dueños, viuda de Vega y obrinos con quien ha de ir tar el que lo quiera: viven en dicha villa, plazuela del Sol, num. 1. 1

VENTA DE UNA CASA.—ESTRAJU- dicial y á voluntad de su dueño, Don Pedro, 7. Subasta el 24 de 2 á 3. Por menor notaria de D. Luis Gonzalez Martinez, Jacometrezo, 15, segundo derecha, de 9 á 4.

DRECIOSAS MAQUINAS PARA HA- cer en 10 minutos toda clase de helados y hielo sin nieve. Virgen de las Azucenas 2.

VENTA DE PIZARRA FRANCESA para cobertizo. Plaza de Qüevodo, 5, fabrica de marmol de Santiago Jabouin.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUE- bles. Carretas, 6, cuarto tercero.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO, DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA, 68, MADRID.

CASA DE PRESTAMOS: SE DA DINE- ro sobre alhajas, ropas y efectos, San istóbal, 2, segundo.

LINDISIMAS COMBINACIONES EN lillas laneas desde 2 rs. en adelante. Postas, 13, esquina á San Cristóbal.

POR POCOS DIAS SOLAMENTE OCASION SIN IGUAL LIQUIDACION GENERAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

ESPECIALIDAD EN LENCERIA

Y ROPA BLANCA.

AL CENTRO DE MADRID

PUERTA DEL SOL, 15,

JUNTO A LA CALLE DE ALCALÁ.

El nuevo propietario de esta afamada tienda ha tomado en saldo todas las existencias

QUEDANTES

al antiguo dueño, que por tristes acontecimientos de familia se ve obligado á abandonar ultimamente á España.

ESTAS EXISTENCIAS,

SALDADAS AL CONTADO

A LA MITAD DE SU VALOR, SE REALIZARÁN DESDE MAÑANA

Y LOS DIAS SIGUIENTES,

en la misma proporcion en la cual fueron adquiridas:

ES DECIR, DERCA DEL 50 POR 100 POR BAJO DE SU VERDADERO COSTE.

MAS CLARO:

Mas del 80 por 100 de verdadera pérdida en sus precios de fábrica. El interés que el adquisidor tiene en acreditar de nuevo este establecimiento demuestra la veracidad de este anuncio.

EN ROPA BLANCA PARA SEÑORAS HAY

260 camisas bordadas, con encajes, etc., desde 12 rs. 160 pares de enaguas y peinadores, desde 15 rs. 200 camisas guarnecidas de encajes, bordadas y de fantasía, desde 7 rs. 120 pares de pantalones desde 8 rs. Hay pañuelos bordados, de batista, desde 10 rs.

PARA CABALLEROS HAY

Camisas de Holanda y con vistas de hilo desde 28 rs. Calzoncillos desde 10 rs. Camisetas interiores finas, desde 6 rs.

Hay servilletas adamascaadas desde 9 rs. media docena, y manteles desde 10 rs. Hay juegos de mantelería adamascaados de Sajonia, desde 43 rs. Hay medias inglesas y calcetines sin costura, etc., etc., desde 12 rs. media docena. Hay pañuelos de hilo desde 10 rs. toda la docena; y los lienzos de Holanda, Bélgica é Inglaterra, desde 2 1/2 reales la vara. Juegos de cuellos y puños bordados desde 6 rs., y un surtido completo en equipos para novias.

RESUMEN DE TERAPEUTICA, MATERIA MEDICA Y ARTE DE RECETAR

con las correspondientes tablas y establecimientos de aguas minerales de España para el estudio y repaso de esta asignatura, por A. Sanchez de Bustamante. Se vende á 10 rs. en Madrid en la librería del editor D. Miguel Gijaruro, calle de Preciados, num. 8. Se remite á provincias mandando 11 rs. en sellos, libranza del Giro mútuo ó letra de fácil cobro.

ALMACEN DE MADERAS DE PINO-CORAL

para toda clase de construcciones á precios muy arreglados. Hay grandes existencias de todas dimensiones. Rivera del Ebro, junto al palacio del arzobispo, Joaquín Bescos, Zaragoza.

Imp. de La Correspondencia de España, á cargo de Julian Gonzalez